ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE ESTA ENTIDAD.

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL".

Mayo de 2022.

1. ASPECTOS GENERALES

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, es una entidad de carácter oficial, adscrita a la Alcaldía de Santiago de Cali, avalada por el Ministerio de Educación Nacional, comprometida con la formación integral de excelencia en diferentes aspectos de la educación superior.

En este sentido, y en virtud de las funciones legales y reglamentarias que le competen y en consideración al Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el contexto nacional por su alta calidad, pertinencia social de sus funciones misionales, soportada en un modelo de Universidad inteligente que le permita dar respuesta a las exigencias de la sociedad. En busca de la eficiencia en el desarrollo de sus actividades; además de cumplir con la obligación de hacer las provisiones a que haya lugar en la consecución de los mandamientos legales relacionados con la dirección, organización, planificación y prestación del servicio educativo, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, todo encaminado a alcanzar los objetivos estratégicos plasmados en el PED.

En consideración a lo anterior, la UNIAJC en cumplimiento de sus metas y objetivos trazados debe materializar sus proyectos, a través de la adquisición de bienes, obras y servicios que se requieran para la satisfacción de sus propias necesidades y las de la comunidad, siendo la Oficina de Comunicaciones, adscrita a la Rectoría, tiene como función esencial promover y generar procesos de comunicación entre los miembros de la Institución y con los actores externos, así como crear, administrar y orientar los medios de comunicación necesarios para ejecutar esta función, contribuyendo al mejor clima y posicionamiento institucional.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, en su visión hacia el año 2030 se proyectan a nivel nacional como instituciones de alto nivel educativo que promueven procesos de gestión y modernización con el propósito de capacitar a la comunidad educativa, de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y complementar e integrar las soluciones ya establecidas. Requiere ofrecer soluciones tecnológicas actualizadas acordes a las necesidades de la comunidad educativa, donde los procesos académicos y administrativos impacten directamente en la formación de los estudiantes y docentes, facilitando la comunicación, el intercambio de datos en tiempo real la integridad de la información.

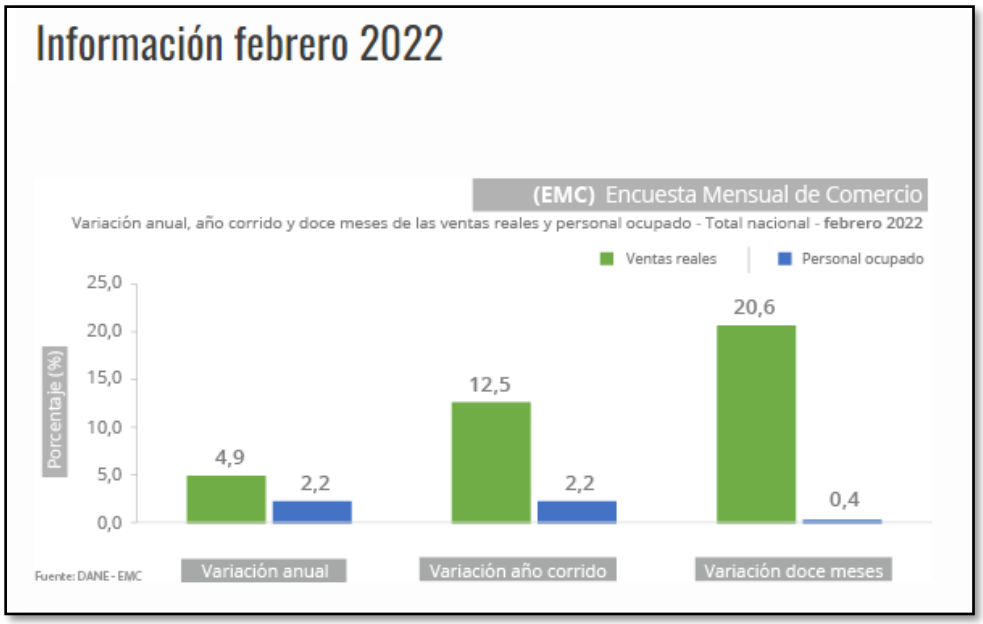
Es oportuno y pertinente adelantar el proceso para el diseño y acompañamiento de la página web institucional, teniendo los recursos asignados por la Institución Universitaria Antonio José Camacho y las asignaciones presupuéstales correspondientes con la existencia de herramientas tecnológicas en esta modalidad de forma que se pueda obtener gran potencial que la tecnología tiene en la educación ya que permite implementar metodologías innovadoras abriendo oportunidades a docentes, docentes administrativos y alumnos para generar nuevas formas de estudio.

1.1. ASPECTO ECONOMICO

Para el desarrollo del objeto contractual que requiere la entidad se demanda efectuar contratación en razón a referir actividades que no se encuentran en la naturaleza de la entidad. Se tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que demuestren la solidez integral de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar activamente en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia y sostenibilidad económica y financiera, requeridas del adjudicatario. Lo que se busca es eficiencia, operar de manera simplificada el almacenamiento, los equipos y las redes con nuevos modelos tecnológicos que exigen combinación de procesos, otorgando disponibilidad y continuidad del negocio. Con esta definición, se implanta un nuevo mecanismo tecnológico que en el mundo se está desarrollando y transformando la manera de operar los centros de datos, siendo más proactivos en la administración de la infraestructura que finalmente redundará en servicios eficientes y confiables.

- **Productos y servicios incluidos dentro del sector 2021 - 2022.**

De acuerdo con la información suministrada por el DANE, en el más reciente boletín técnico, "ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) FEBRERO 2022" publicado el 13 de abril de 2022, indica: En febrero de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 4,9% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 3,6%. Si se comparan los resultados de febrero de 2022 con los de febrero de 2020 se evidencia un incremento de 6,2% en las ventas del comercio minorista.

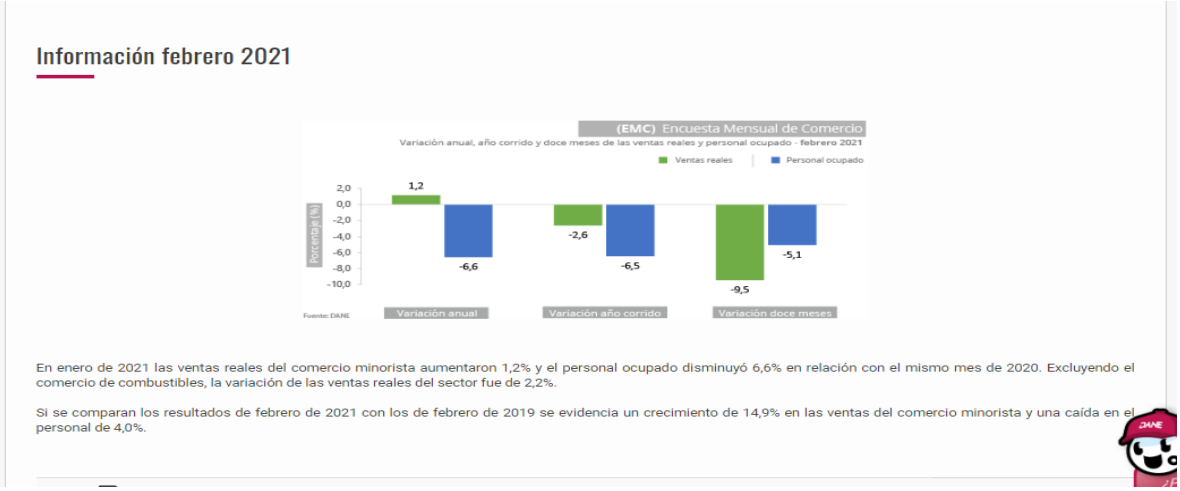


(EMC) Encuesta mensual de comercio

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE ESTA ENTIDAD.

“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL”.

De acuerdo con la información suministrada por el DANE, en el más reciente boletín técnico, “ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) FEBRERO 2021” publicado en febrero de 2021, las ventas reales de comercio minorista aumentaron un 1.2 % en relación con el año 2020



RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC 1.1

Evolución de las principales variables total nacional

En enero de 2021 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,2% y el personal ocupado disminuyó 6,6% en relación con el mismo mes de 2020. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 2,2%. Si se comparan los resultados de febrero de 2021 con los de febrero de 2019 se evidencia un crecimiento de 14,9% en las ventas del comercio minorista y una caída en el personal de 4,0%.

Tabla 1. Variación porcentual anual , año corrido y doce meses[P]
Febrero 2021 –febrero 2020

Indicador	Variación anual Febrero 2021 / febrero 2020	Variación año corrido Enero - febrero 2021 / enero - febrero 2020	Variación doce meses Marzo 2020 - febrero 2021 / marzo 2019 - febrero 2020	Variación anual Febrero 2021 / febrero 2019	Variación año corrido Enero - febrero 2021 / enero - febrero 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	**1,2**	**-2,6**	**-9,5**	**14,9**	**7,7**
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	0,4	-2,3	-6,2	12,6	6,6
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	2,2	-1,7	-7,9	17,3	9,7
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	1,5	-1,0	-3,3	14,8	8,7
Total Personal ocupado	**-6,6**	**-6,5**	**-5,1**	**-4,0**	**-4,2**

1.2 Grupos de mercancías Ventas Reales Variación *

Febrero 2021/febrero 2020
Febrero 2021/febrero 2019

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE ESTA ENTIDAD.

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL".

En febrero de 2021, las ventas del comercio minorista aumentaron 1,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2020. Ocho (8) líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y once registraron variaciones negativas. Las líneas con mayor contribución positiva fueron Equipo de informática y telecomunicaciones con una variación de 53,1% y una contribución de 1,8 puntos porcentuales, Artículos de ferretería, vidrios y pinturas con una variación de 16,8% y una contribución de 0,7 puntos porcentuales.

En contraste, la línea de mayor contribución negativa al comercio fue Alimentos (víveres en general) con una variación de -3,6% y una contribución de -0,7 puntos porcentuales.

Al comparar febrero de 2021 con febrero de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor es de 14,9%.

	Febrero de 2021 / febrero de 2020		Febrero de 2021 / febrero de 2019	
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista	**1,2**	**1,2**	**14,9**	**14,9**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	53,1	1,8	98,8	2,9
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	16,8	0,7	30,9	1,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	5,9	0,6	23,6	2,2
Productos para el aseo del hogar	20,6	0,5	41,3	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	10,9	0,4	38,2	1,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	2,8	0,2	29,9	2,2
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	2,9	0,1	11,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	5,0	0,1	19,4	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-0,6	0,0	5,5	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,8	0,0	3,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-3,3	-0,1	10,9	0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	-7,5	-0,1	16,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-4,9	-0,2	7,4	0,3
Bebidas no alcohólicas	-16,4	-0,2	-2,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-26,8	-0,3	-17,4	-0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-23,4	-0,4	-12,1	-0,2
Prendas de vestir y textiles	-10,8	-0,4	-0,7	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-3,0	-0,6	6,0	1,3
Alimentos (víveres en general)	-3,6	-0,7	7,7	1,6

Variación año corrido

Enero – febrero 2021/enero – febrero 2020
Enero – febrero 2021/enero – febrero 2019

En el periodo enero – febrero 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020 las ventas del comercio minorista disminuyeron 2,6%. En este periodo, catorce líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las cinco (5) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Combustibles para vehículos automotores con 1,2 puntos porcentuales y Prendas de vestir y textiles con 0,9 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico con 1,5 puntos porcentuales.

- **Agentes que componen el sector**

Para el presente proceso, se identifica que los bienes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones comprende: (i) infraestructura, soporte en la utilización

de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación, los cuales hacen parte del sector terciario de la economía, que se refiere al ofrecimiento de servicios en donde se encuentran todas aquellas actividades intangibles que no producen mercancía en sí, como el comercio, el transporte, entre otros.

Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC:

De acuerdo con la definición establecida en el artículo 6º de la ley 1978 de 2019, las TICS*: “Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes”.*

En Colombia, el subsector de la economía Tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC comprende cinco grandes dimensiones: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación, comunicaciones – TIC comprende cinco grandes dimensiones: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación.

Infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos:

La infraestructura y soporte es el conjunto de hardware y software sobre el que se asientan los diferentes servicios que necesita la entidad para poder llevar a cabo todas sus actividades. El conjunto de hardware consta de elementos tan diversos como los reguladores de corriente, los sistemas de seguridad, las cámaras, los servidores de aplicaciones, los elementos de red como: routers, repetidores o cortafuegos, las computadoras personales, las impresoras, las tabletas, los teléfonos, copiadoras, proyectores, conmutadores, etc. El conjunto de software va desde los sistemas operativos (licenciamiento), programas de oficina (licenciamiento), plataformas administrativas y operativas (contabilidad, administración, cobranza, calificaciones, etc.).

Fabricación y/o venta de los bienes TIC:

En el mercado de fabricación y/o venta de los bienes TIC, se encuentra un conjunto de servicios de redes y aparatos que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida del ser humano y su entorno, son herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan y recuperan información, entre estos servicios. Se encuentran en el mercado:

- ➢ Los terminales
- ➢ Ordenador personal

➢ Navegador de internet
➢ Sistemas operativos para PC
➢ Teléfono móvil
➢ Televisor
➢ Consolas de juegos

Producción de los servicios de telecomunicaciones:

La producción de los servicios de telecomunicaciones explora diversos recursos tecnológicos con el objeto de establecer una telecomunicación entre un emisor y un receptor. Estos recursos tecnológicos formarán el entramado de enlaces de telecomunicación que se denomina red de telecomunicación, sobre la cual, el operador del sistema prestará una o varias utilidades, cada una de estas utilidades o prestaciones constituye lo que se denomina un servicio de telecomunicación.

Entre estos servicios de telecomunicaciones se encuentran en el mercado: ➢ Servicios de voz y datos:

➢ Servicios de difusión radio y TV
➢ Multiservicio de banda ancha: Triple Play
➢ Servicios telemáticos. Internet

Industria de las plataformas digitales:

Las plataformas digitales o plataformas virtuales (APPS) son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. El principal objetivo que cumplen las plataformas digitales es facilitar la ejecución de tareas a través de programas o aplicación en un mismo lugar en la web.4 Como existe una gran variedad de plataformas digitales, los objetivos específicos de cada una de ellas varían de acuerdo con la necesidad de los usuarios. Entre estos servicios de plataformas virtuales se encuentran en el mercado:

➢ Hootsuite
➢ Canva
➢ Binace
➢ Redes Sociales

1.2. ASPECTO TÉCNICO

Las condiciones técnicas y tecnológicas de los diferentes elementos son el medio tecnológico por el cual se prestan todos los servicios de tecnología de la Entidad, tales sistemas computo, portátiles, video conferencia y proyección, que a través de estos es estar

siempre conectados a nuestra red. Así tener disponibilidad en la prestación del servicio en cada uno de los sistemas de información a todos nuestros usuarios

La infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones, son herramientas cruciales para el funcionamiento de cualquier organización, actualmente casi todas las actividades administrativas y académicas son soportadas por algún elemento tecnológico, de hardware y software, como lo son los Computadores, Software de Gestión, Software Especializado para la academia, equipos de Diseño Multimedia, Dispositivos Móviles, Ofimática, Cámaras de Seguridad IP, Pantallas Táctiles, Medios Audiovisuales, etc.

La diversidad de recursos de infraestructura tecnología, se caracteriza para instituciones de educación, en diferentes servicios y equipos, entre los servicios más relevantes se encuentran:

- Servicios en la nube.
- Servicios de transporte y alojamiento.
- Infraestructura de redes y telecomunicaciones.
- Servicios de outsourcing para medios audio visuales.
- Servicios de seguridad con cámaras IP.
- Servicios de alojamiento y alquiler de equipos.
- Compra y alquiler de licencias.
- Servicios de internet y enlaces dedicados.

Todos los servicios, garantizan la operación y atención de las demandas en servicios académicos y administrativos, generadas por toda la comunidad académica, estos servicios, proveen capacidad de computo, seguridad, almacenamiento, alojamiento de aplicaciones, capacidad de computo, licencias de bases de datos para el funcionamiento de las aplicaciones de gestión, como lo es la plataforma de gestión de estudiantes y administración de recursos.

Todos estos elementos son implementados con un enfoque de optimización de recursos, donde se buscan empresas integradoras consolidadas en el mercado colombiano, que puedan ofrecer y soportar soluciones de última tecnología, que reduzca costos, optimice procesos, automatice actividades y disminuya la cantidad de operaciones hechas en estas labores.

En el caso de las TI, se trata de un sector de alto crecimiento, sobre el cual el Gobierno en razón a su enorme potencial, ha depositado gran confianza. creando el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de la Información con el objetivo de hacer un seguimiento detallado a la evolución de dicho sector, al tiempo que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene como meta convertirlo en un sector de talla mundial.

Dentro de los obstáculos que debe resolver la industria TI se resaltan la mejora en la infraestructura necesaria para la provisión de bienes y servicios de alto valor agregado; la incorporación de mayores niveles de capital humano calificado; la migración desde modelos de negocio tradicionales, basados en la producción de bienes y servicios a petición del

consumidor final, hacia otros más innovadores y la especialización por parte de las empresas en sectores productivos específicos, de manera que aumente su productividad.

1.3. ASPECTO REGULATORIO

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación. Una vez verificado el objeto a contratar y el presupuesto de este se establece la necesidad de aplicar modalidad de contratación instituida o identificada como SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"

Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el país existen diferentes empresas conocidas y dedicadas al diseño de portales web como Pypcreations, ecore, sigma studios, Blue Design Colombia, open group, WHISPER mkt, Gmarketing, Gmarketingpublicidad, entre otras.

Para establecer el valor oficial del presente proceso de selección en concordancia con el estudio del sector, se solicitaron cotizaciones a las empresas posibles interesados y potenciales oferentes para el presente proceso de selección a través de invitación vía correo electrónico.

De acuerdo con las cotizaciones allegadas y previa validación técnicas por la Entidad y a fin de establecer el presupuesto correspondiente, se realiza el análisis respectivo tomando como referentes las siguientes cotizaciones, las cuales cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la Entidad:

Cuadro Comparativo de Cotizaciones				
Proveedor	**Precio ($)**	**Tiempo de entrega**	**Cumplim. Esp. Técnicas**	**PROMEDIO**
Prov. 1.	$27.900.000		Si	$27.966.667
Prov. 2.	$28.000.000		Si	
Prov. 3.	$28.000.000		Si	

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con fundamento en el criterio expuesto se encontró información referente a procesos contractuales con igual o similar objeto así:

PROCESO Y/O CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR
01 DE 2021	CREACION DEL SITIO WEB, ACTUIALIZACION DE OCNTENIDOS Y SOPORTE TECNICO Y TECNOLOGICO EN EL DESARROLLO Y PUBLICACION DE CONTENIDOS PARA LA PAG WEB DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA WWW.EAAAZ.COM. CO GARANTIZANDO SU INTEGRIDAD, SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD EN LA RED INTERNET, Y PRESTAR EL SERVICIO DE HOSTING PARA ALOJAR A LA PAGINA DEL DOMINIO CON ALMACENAMIENTO DE 250 GB CON UN ANCHO DE BANDA DE UN 1TB, INCLUYE 1 DOMINIO WEB PRINCIPAL. WWW.EAAAZ.COM. CO REALIZAR UN BACKUP DEL SITIO WEB CADA 15 DIAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ZIPAQUIRÁ	ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	$46.000.000
0111-01-03-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE	CORTOLIMA	BINARY NETWORKS S.A.S	$24.320.000

	SERVICIOS PARA EL REDISEÑO DEL PORTAL WEB DE CORTOLIMA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA			
CPS035	REDISEÑO, DESARROLLO Y AJUSTES DEL SITIO WEB DEL ENTE DE CONTROL FISCAL Y PUESTA EN MARCHA DE ESTE	CONTRALORIA MUNICIPAL DE ENVIGADO	CEIBA SOFTWARE HOUSE S.A.S.	$9.242.880
CONTRATO No 0060 - ARC-ENAP-2022	SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA WEB Y PAGINA WEB	ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	PROYECTOS Y SOLUCIONES TI S.A.S.	$38.900.000
CTO35–2022	HOSTING, DISEÑO DE PAGINA WEB	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	LINKTIC S.A.S.	$133.306.667

Considerando lo anterior, el valor del presupuesto oficial para la CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL, es de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($27.966.667), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

DANIEL ALEXANDER NARVAEZ POTES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyecto: Angélica Plaza Rojas – Abogada Contratista Oficina Asesora de Jurídica